

## SOCIEDAD ESPAÑOLA DE GASTROENTEROLOGÍA, HEPATOLOGÍA Y NUTRICIÓN PEDIÁTRICA

### BECAS DE INVESTIGACIÓN DE LA SEGHP 2023

<b>Objetivo</b>	Con el objetivo de promover y apoyar trabajos de investigación científica, la Sociedad Española de Gastroenterología, Hepatología y Nutrición Pediátrica (SEGHNP) convoca esta beca para la financiación de un proyecto de investigación científica en un tema que pertenezca al área de la Gastroenterología, Hepatología o Nutrición pediátrica.
<b>Web</b>	<a href="https://www.seghnp.org/noticias/beca-de-investigacion-vicente-varea-de-seghnp-2023#:~:text=La%20persona%20que%20solicita%20la,6%20de%20febrero%20de%202023.">https://www.seghnp.org/noticias/beca-de-investigacion-vicente-varea-de-seghnp-2023#:~:text=La%20persona%20que%20solicita%20la,6%20de%20febrero%20de%202023.</a>
<b>Plazo</b>	Hasta el hasta el 06 de febrero de 2023.  <b>Se presentará a la FiHM antes del 30 de enero de 2023.</b>

### CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES

<b>Requisitos</b>	<p><u>Requisitos Solicitantes:</u></p> <p>La persona que solicite la beca deberá ser miembro de la Sociedad Española de Gastroenterología, Hepatología y Nutrición Pediátrica. El diseño del proyecto se realizará en la institución española a la que pertenezca el Investigador Principal, aunque podrá contar con la colaboración de instituciones nacionales o extranjeras de reconocido prestigio en el ámbito clínico o científico que hayan documentado su aceptación a participar en el proyecto. No se admitirá un mismo proyecto para optar a más de una ayuda de las que convoque la Sociedad Española de Gastroenterología, Hepatología y Nutrición Pediátrica en el año en curso.</p>
<b>Cómo se solicita</b>	<p><u>Documentación necesaria:</u></p> <p style="text-align: center;"><u>Proyecto de investigación, con los siguientes apartados:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Currículum Vitae del investigador principal y co-investigadores.</li> <li>• Título y resumen (250 palabras).</li> <li>• Estado actual del tema y referencias bibliográficas (máximo de 1.000 palabras y 20 referencias, respectivamente).</li> <li>• Hipótesis y objetivos.</li> <li>• Diseño (incluirá las tareas a realizar por cada miembro del equipo) (máximo 1.000 palabras).</li> <li>• Material y métodos (máximo 1.500 palabras).</li> <li>• Cronograma de la consecución de objetivos (500 palabras).</li> <li>• Relevancia científica y práctica de la investigación.</li> <li>• Presupuesto detallado de gastos según se indica en las bases de la convocatoria.</li> <li>• Aprobación del Comité de Ética e Investigación del centro donde se vaya a realizar el proyecto o al menos haber realizado la solicitud. Anexos (máximo 3).</li> </ul>
<b>Presentación de solicitudes</b>	<p>Las solicitudes deben remitirse por correo electrónico a la Secretaría Técnica de la Sociedad ( <a href="mailto:ergontime@ergon.es">ergontime@ergon.es</a> ) con toda la documentación indicada. Los autores deberán enviar dos archivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En un archivo se incluirá un lema junto con la memoria del proyecto con su cronograma correspondiente y título. Se deberá enviar esta documentación sin datos que permitan identificar la procedencia de los autores.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"><li>En otro archivo se especificará el lema, el título del proyecto y nombre, fotocopia de los DNI y dirección de los autores, así como un informe favorable del Hospital o Centro donde vaya a ser realizado</li></ul>
<b>Dotación</b>	7.000€
<b>Duración</b>	Un año
<b>Observaciones</b>	<u>Información adicional:</u> Bases de la Convocatoria en el siguiente <a href="#">enlace</a> .

Desde la FIHM, estamos a su disposición, pudiéndose poner contacto con nosotros a través del correo que indicamos a continuación: [cgimenez@fundacionhm.com](mailto:cgimenez@fundacionhm.com)